



DJP-004984



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario : SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT
 Cargo : DIPUTADO POR LA PROVINCIA PERAVIA
 Institución : CÁMARA DE DIPUTADOS
 Fecha Designación : 16-08-2016

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
 Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
 Nombre: *[Firma]*
 Fecha: 16/08/16
 Tipo de Declaración : **RECTIFICATIVA**
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 2957

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula :	Pasaporte :
Primer nombre : SANTO	Segundo nombre : YNILCIO
Primer apellido : RAMIREZ	Segundo apellido : BETHANCOURT
Fecha de nacimiento : 07-11-1958	Lugar de nacimiento : BANI
Nacionalidad : DOMINICANA	Sexo : MASCULINO
Estado civil : SOLTERO/A	Tipo comunidad Conyugal :
Régimen matrimonial :	
Profesión : INGENIERIA AGRICOLA	Número :
Domicilio (calle) :	Sector, barrio, urb. res. :
Apartamento :	Domicilio profesional : INGENIERO AGRONOMO
Apartado postal :	Celular :
Teléfono :	Correo electrónico :
Fax :	
Domicilio donde recibir notificaciones :	

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
CÁMARA DE DIPUTADOS	08-2016	08-2020	DIPUTADO(A)	DIPUTADO POR LA PROVINCIA PERAVIA

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre :
 Domicilio :
 Vive SI

Cédula padre :
 Pasaporte :

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004984



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres de la madre : Cédula madre :
 Domicilio : Pasaporte :
 Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		16-07-1989			
		21-10-1994			
		21-07-1994			
		05-05-1996			
		02-12-2001			
		12-08-2006			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
		05-11-1953			
		20-06-1955			
		01-10-1956			
		10-10-1956			
		11-03-1957			

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	País	Destino	Moneda	Valor
SANTO RAMIREZ BETHANCOURT	01-06-2004	PARCELA	REPÚBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	2,300,000.00
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	15-08-2003	SOLAR	REPÚBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	3,078,070.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004984



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	08-12-2009	LOCAL COMERCIAL			REPUBLICA DOMINICANA	COMERCI AL	PESO DOMINI CANO	7,156,000.00
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	18-11-2011	SOLAR			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	3,500,000.00
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	16-12-2003	PARCELA			REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	1,000,000.00
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	15-06-2000	FINCA	CONTRATO VENTA, PROCESO DE TITULACION		REPUBLICA DOMINICANA	COMERCI AL	PESO DOMINI CANO	2,000,000.00
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	08-06-2011	SOLAR	ACTO DE VENTA, PROCESO DE TITULACION		REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	2,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	02-09-2015	CAMIONETA TOYOTA	HILUX	2008		PESO DOMINICANO	500,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004984



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOU RT	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	648,681.86
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOU RT	CUENTA CORRIENTE	PESO DOMINICANO	586,936.24
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA		SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOU RT	CUENTA DE AHORROS	DÓLAR USA	508.47

5.2. Certificados de inversión

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-004984



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

*No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	CÁMARA DE DIPUTADOS	PESO DOMINICANO	175,474.65	41,415.60	20,107.24	113,951.78

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	BANCAS CIMA SPORT	CONSORCIO DE BANCAS CIMA SPORT		PESO DOMINICANO	10,000,000.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos*No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
COMERCIAL		11-09-2014	SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICANO	1,096,000.00	1,096,000.00
PAGARE NOTARIAL		01-04-2015	SANTO YNILCIO RAMIREZ BETHANCOURT		PESO DOMINICANO	3,000,000.00	3,000,000.00

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios***No aplica***SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS****10.1. Detalles de pólizas de seguros***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes

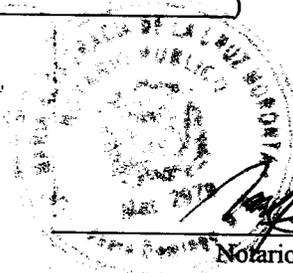


Yo, SANTI YULIAN RUIZ RIVERA, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

13/09/2016
Fecha

[Firma]
Firma

Yo, Maria Magdalena de la Cruz Moronta, Notario Público de los del Número de 2974 certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) SANTI YULIAN RUIZ RIVERA de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SAN DOMINGO Provincia; DISTRICTO NACIONAL, República Dominicana, a los 13 (trece) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2016.

Doy Fe, [Firma]

[Firma]
Notario Público

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública.
Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central.
Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.